



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



Subdirección de Contabilidad

Jimé

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION						
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION: 32-GJ-DA-2015			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 07/12/15			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: Sr.GALLEGOS JONATHAN			PUESTO: Chofer Municipal			
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: PICHINCHA-QUITO			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: Dirección Administrativa			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: Sr. Jonathan Gallegos (Chófer)						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Mediante Orden de Movilización No.000050077 y autorización de la Dirección Administrativa me traslade conduciendo el vehículo 15-503 a la ciudad de Quito donde procedí a entregar la documentación remitida por Alcaldía, según pedido en memorandos GADMSD-CD-2015-0910-M.						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaa	01/12/15	01/12/15	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios			
HORA hh:mm	12:45:00	21:20:00				
Hora Inicio de Labores el día de retorno	-					
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	15-503	SANTO DOMINGO-QUITO	01/12/15	12H45	01/12/15	15H30
TERRESTRE	15-503	QUITO-SANTO DOMINGO	01/12/15	18h30	01/12/15	21H20
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.						
OBSERVACIONES						
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:			NOTA			
			El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
Sr. Jonathan Gallegos						
FIRMAS DE APROBACION						
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO:			JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD:			
Ing. Luis Lanche Bejarano			Ing. Luis Lanche Bejarano			
DIRECTOR ADMINISTRATIVO-E			DIRECTOR ADMINISTRATIVO-E			

0950: 62398.
 Av. Quito y Tulcán
 2755 009
 info@santodomingo.gob.ec

Recibido por:
 Hora: 16:54
 Firma:

